COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 802/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2022 – ID N° 417324
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA, **Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N°30/2022 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS" ID N° 417324**.

Primeramente, resulta importante mencionar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 802/2022** de fecha **18/10/2022**, indicándose que el mismo está conformado por: el **Ing. Hugo Severiano Cabral,** el **Abg. Juan Fernández** y la **C.P. Lincy Villalba**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 417324.**
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11/10/2022, donde consta la presentación de tres ofertas.
- Las ofertas presentadas.
- La disponibilidad Presupuestaria informada por la Dirección de Finanzas, según CDP Nº 1414/2022 de G. 90.745.000.-, O.G. 242-Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales.-
- Forma de Adjudicación: Por el Total.
- Objeto del llamado: Servicios.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

Se ha realizado el acto de apertura, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 11 de Octubre de 2022. El Comité de Evaluación de Ofertas - CEO, ha cotejado el Formulario de Oferta de cada oferente, verificándose cuanto sigue:

OFERENTE	Nº R.U.C.	Precio Total Ofertado en Guaraníes
Agroindustrial Tacuara S.A.	80066451-5	85.675.000
Néstor Javier Rojas Alfonso	1462758-2	87.050.000
Aproniano Zelaya López	710921-0	89.950.000

Observaciones:

No hubo observaciones, según lo expuesto en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentaciones de carácter sustancial	Oferentes		
	Agroindustrial Tacuara S.A.	Néstor Javier Rojas Alfonso	Aproniano Zelaya López
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de oferta.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 802/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2022 – ID N° 417324
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Garantía de mantenimiento de Oferta- Declaración Jurada: 5%. Plazo de validez: 120 días, según lo indicado en el folio 10/40 en la Carta de Invitación.					
Oferentes	**Monto Oferta**	**Monto consignado**	**Mínimo Requerido (5 %)**	**Plazo de validez**	**Verificación CEO**
Agroindustrial Tacuara S.A.	85.675.000	6.000.000	4.283.750	120	**CUMPLE**
Néstor Javier Rojas Alfonso	87.050.000	No presenta	–	–	**NO CUMPLE**
Aproniano Zelaya López	89.950.000	7.500.000	4.497.500	120	**CUMPLE**

Obs.: El oferente **Néstor Javier Rojas Alfonso** ha omitido la presentación de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
El Comité ha verificado el formulario - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de los oferentes **Agroindustrial Tacuara S.A. y Aproniano Zelaya López**, los mismos **CUMPLEN** con el porcentaje mínimo requerido.

A) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones de si los oferentes y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	Oferente: Razón Social	Representante	Cedula de Identidad Nº	Nº de Constancia SFP	Verificación: Funcionario público (SI / NO)
1	Agroindustrial Tacuara S.A.	Julio César Villalba Argüello	2980360	3696624	NO
		Rufina Argüello de Villalba	1942508	3696708	NO
2	Néstor Javier Rojas Alfonso	Néstor Javier Rojas Alfonso	1462758	3696715	SI (Docente FADA)
3	Aproniano Zelaya López	Aproniano Zelaya López	710921	3696718	NO

B- Análisis de antecedentes de los oferentes de la presente licitación en el portal de la DNCP y registros en la UOC de la FIUNA.

Nº	Oferente: Razón Social	RUC	Estado del Proveedor en el SICP	Informe de la UOC-FIUNA
1	Agroindustrial Tacuara S.A.	80066451-5	Activo	No posee antecedentes de incumplimiento de contrato.
2	Néstor Javier Rojas Alfonso	1462758-2	Activo	No posee antecedentes de incumplimiento de contrato.
3	Aproniano Zelaya López	710921-0	Activo	No posee antecedentes de incumplimiento de contrato.

De los cuadros precedentes se concluye que:

Se recomienda descalificar al oferente **Néstor Javier Rojas Alfonso** por la omisión de la presentación de Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, "documento de carácter sustancial".

Las firmas oferentes **Agroindustrial Tacuara S.A.** y **Aproniano Zelaya López** **CUMPLEN** con las documentaciones de **carácter sustancial.**

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 802/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2022 – ID N° 417324
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de la oferta: El Comité ha procedido a preparar el cuadro comparativo de ofertas y detalle de la variación de precios de las ofertas presentadas, considerando el precio referencial establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - SICP por la FIUNA. Ver (**ANEXO I - CCO y Variación de precios**).

3.2 Ajustes por errores aritméticos:

No hubo necesidad de realizar ajustes aritméticos.

3.3 Análisis de los precios ofertados: Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha procedido a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas participantes, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo. **Ver Anexo I - CCO y Detalle de Variación de precios.**

3.4 Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: Se ha procedido a verificar la documentación presentada por el oferente Agroindustrial Tacuara S.A., en lo que respecta a este certificado, asimismo en la página del Ministerio de Industria y Comercio el certificado de origen, producto y empleo nacional.

El oferente Agroindustrial Tacuara S.A. ha presentado el certificado de origen Nº 132761, con vigencia hasta la fecha 25/10/2022.

No obstante, se deja constancia de que no se ha aplicado el margen correspondiente, considerando que la firma oferente que desea acogerse al mismo, es la oferta más baja en precio.

b) Margen de Preferencia local: No se ha aplicado, considerando que la oferta más baja, es de la zona departamental de la Convocante y las demás también.

3.5 Orden Numérico de Ofertas:

Oferentes	Monto total	Orden Numérico	Local
Agroindustrial Tacuara S.A.	85.675.000	1	Capiatá
Néstor Javier Rojas Alfonso	87.050.000	2	Capiatá
Aproniano Zelaya López	89.950.000	3	Limpio

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:
En adelante, el Comité de Evaluación de Ofertas - CEO ha procedido a seleccionar (provisoriamente) al oferente **Agroindustrial Tacuara S.A.** quien ha cotizado el menor precio, a fin de evaluarla respecto a los demás requisitos establecidos, conforme siguiente cuadro:

REQUERIMIENTO	Agroindustrial Tacuara S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (IPS) /Constancia de no estar inscripto.	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 802/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2022 – ID N° 417324
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

CAPACIDAD FINANCIERA:

REQUERIMIENTO	Agroindustrial Tacuara S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año (2019) para contribuyente de IRACIS, de los años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRE GENERAL.	CUMPLE

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, se ha procedido a analizar los informes financieros presentados, se han realizado los cálculos de los siguientes índices:

CAPACIDAD FINANCIERA								
OFERENTE: AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.								Indicador
RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	RESULTADO 2019	RESULTADO 2020	RESULTADO 2021	PROMEDIO	
Activo Corriente	717.136.634	713.640.768	712.372.461	346,74	259,91	285,49	**297,38**	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	2.068.215	2.745.675	2.495.288					
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021).								
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	RESULTADO 2019	RESULTADO 2020	RESULTADO 2021	PROMEDIO	Indicador
Pasivo Total	2.068.215	2.745.675	2.495.288	0,00	0,00	0,00	**0,00**	**CUMPLE**
Activo Total	1.031.883.308	1.028.387.442	1.027.119.135					
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021).								
RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	RESULTADO 2019	RESULTADO 2020	RESULTADO 2021	PROMEDIO	Indicador
Utilidad o pérdida después de impuestos	17.683.236	23.475.516	21.334.716	0,02	0,02	0,02	**0,02**	**CUMPLE**
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000					
El promedio en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021), no deberá ser negativo.								

EXPERIENCIA REQUERIDA:

El oferente deberá demostrar experiencia en la provisión e instalación de vidrios templados, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos (3) tres años.

Para el efecto se ha remitido la siguiente notificación al oferente **Agroindustrial Tacuara S.A.**:

NOTA CEO ID 417324 Nº 001 - FIUNA en fecha 21/10/2022, mediante el correo institucional, conforme siguiente detalle para evaluar la experiencia:

..." a) Copias de facturas o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en la provisión e instalación de vidrios templados, correspondientes a los (3) tres últimos años".

Se ha otorgado como fecha tope de respuesta a través del correo, a más tardar para el día **lunes 24 de octubre de 2022** hasta las **11:00** hs.
El Oferente Agroindustrial Tacuara S.A. ha dado respuesta en fecha 24 de octubre, siendo las 07:47h, en tiempo forma.

Se observa en el cuadro indicado más abajo, el resumen de la verificación realizada por el CEO, a la documentación presentada por **Agroindustrial Tacuara S.A.**

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 802/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2022 – ID N° 417324
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

REQUERIMIENTO	Agroindustrial Tacuara S.A.
1. Constancia del RUC emitida por la SET.	CUMPLE
2. Patente comercial, vigente a la fecha de Apertura, del municipio en donde está asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
3. Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA: No Aplica.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas - CEO han verificado las unidades de medida, la presentación, los precios ofertados en el formulario de oferta de la firma Agroindustrial Tacuara S.A. y asimismo, ha cotejado la respuesta remitida en relación a las aclaraciones solicitadas con respecto a los planos, conforme siguiente detalle:

✓ NOTA CEO ID 417324 Nº 001 - FIUNA en fecha 21/10/2022, mediante el correo institucional, conforme siguiente detalle:

"b) Indicación o aclaración respecto a:
Las medidas de los siguientes:
- *Plano Nº 1: El ancho del paño fijo.*
- *Plano Nº 3: El ancho del paño fijo y el ancho de las ventanas corredizas.*
- *Plano Nº 4: El ancho del paño fijo y el ancho de las ventanas corredizas.*

Descripción y características de los herrajes y accesorios por puerta y ventana, tipo de cerraduras y llaves indicar la cantidad por puertas".

Se ha otorgado como fecha tope de respuesta a través del correo, a más tardar para el día lunes 24 de octubre de 2022 hasta las 11:00 hs.
El Oferente Agroindustrial Tacuara S.A. ha dado respuesta en fecha 24 de octubre, siendo las 07:47h.

✓ NOTA CEO ID 417324 Nº 002 - FIUNA en fecha 25/10/2022, mediante el correo institucional, conforme siguiente detalle:

"Indicar en una planilla los tipos de herrajes, características, cerraduras para cada abertura".

Se ha otorgado como fecha tope de respuesta a través del correo, a más tardar para el día lunes 26 de octubre de 2022 hasta las 09:30 hs.
El Oferente Agroindustrial Tacuara S.A. ha dado respuesta en fecha 26 de octubre, siendo las 07:38h.
El Comité de Evaluación de Ofertas, luego de realizar el análisis de las respuestas remitidas por el oferente, **se da por satisfecho**.

El CEO aclara que todas las evidencias de las notificaciones remitidas y recibidas, obran en el expediente de la convocatoria.

5. Conclusión y Recomendación:

De conformidad a lo establecido en los **Art. 28°** de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda la adjudicación** de la **Contratación Directa N° 30/2022, "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS " - ID 417324**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, *y considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65.Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*
a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.
b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 802/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2022 – ID N° 417324
"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA FILIAL DE AYOLAS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

c) presente el precio evaluado como el más bajo.

Considerando la forma de adjudicación *"POR EL TOTAL"*, conforme al siguiente detalle:
Adjudicara la firma **Agroindustrial Tacuara S.A.** por un monto de **G. 85.675.000.- (Guaraníes ochenta y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil**), IVA Incluido, conforme cuadro siguiente:

DETALLE DE LA CONVOCATORIA				OFERENTE			
				AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.			
				RUC 80066451-5			
Nº	Producto_código	Producto_nombre del bien_convocante	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	72102602-005	Provisión e Instalación de aberturas, según especificaciones técnicas.	2	Unidad	Unidad	6.152.500	12.305.000
2	72102602-005	Provisión e Instalación de aberturas, según especificaciones técnicas.	1	Unidad	Unidad	3.910.000	3.910.000
3	72102602-005	Provisión e Instalación de aberturas, según especificaciones técnicas.	2	Unidad	Unidad	3.910.000	7.820.000
4	72102602-005	Provisión e Instalación de aberturas, según especificaciones técnicas.	1	Unidad	Unidad	1.840.000	1.840.000
5	72102602-005	Provisión e Instalación de aberturas, según especificaciones técnicas.	1	Unidad	Unidad	1.840.000	1.840.000
6	72102602-005	Provisión e Instalación de aberturas, según especificaciones técnicas.	15	Unidad	Unidad	3.737.500	56.062.500
7	72102602-005	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliarios y aberturas, según especificaciones técnicas.	1	Unidad	Unidad	1.897.500	1.897.500
							85.675.000

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el análisis de las ofertas, de conformidad a lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19 y las Resoluciones normativas vigentes, emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP.

Terminado el acto el 3 **de noviembre de 2022** a las **11:30 horas**, se suscribe el presente informe de evaluación y recomendación, para los fines pertinentes.

Ing. Hugo Severiano Cabral
Evaluador designado Res. D Nº 802/2022

Abg. Juan Fernández
Evaluador designado Res. D Nº 802/2022

C.P. Lincy Villalba Giménez
Evaluadora designada Res. D Nº 802/2022

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.